Cuenca, 05 de abril de 2001

Señores
Accionistas de la Compañía
Papeles y Cartones del Pacífico C.A. Papelpac
Ciudad.-

Señores Accionistas:

En cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y en los Estatutos de la compañía, me permito someter a su consideración el presente informe acerca de las actividades desarrolladas por la compañía Papeles y Cartones del Pacífico C.A. Papelpac, durante el ejercicio económico de 2000:

1. Revisados los distintos documentos contables y legales de la empresa, se observa estricto cumplimiento de las disposiciones legales, estatutarias y reglamentarias, tanto por parte del Gerente General como por la Junta General de Accionistas y el Directorio.
2. De parte de la administración de la compañía se ha recibido absoluta colaboración para el desenvolvimiento de las funciones a mi encargadas.
3. Los Libros de Actas de Junta General de Accionistas, de Directorio, de Expedientes de Actas de Junta General, Talonario de Acciones, y, de Contabilidad se llevan y se custodian con cumplimiento de las diferentes disposiciones legales vigentes.
4. La administración de la compañía ha entregado, de manera puntual, a través de su departamento contable el Balance de Situación y el Estado de Perdidas y Ganancias de manera mensual durante el período analizado. Se ha convocado a las sesiones de Junta General y Directorio en la forma establecida en la Ley y el Estatuto Social.
5. Conforme a lo establecido se ha dado estricto cumplimiento de los procedimientos de control interno de la compañía.
6. Los estados financieros del ejercicio en mención han sido preparados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados promulgados por la Superintendencia de Compañías.
7. Los estados financieros analizados, esto es, el Estado de Balance General y sus Anexos, y del Estado de Pérdidas y Ganancias, reflejan una utilidad de US$ 0,00, durante el ejercicio de 2000. No obstante, el capital suscrito de la empresa asciende a la suma de US$ 150,00 .

De los señores Accionistas,

Muy Atentamente,

Eco. Fabián Guerrero
Comisario

cc. File